Diario de la Marina

Año XXXV.-Número 10,698,

Redacción y Administración

Madrid 4 de Junio de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

EL PROBLEMA MARÍTIMO-COMERCIAL

En un notable escrito que acaba de aparecer en Berlín con el título de Los Grandes Puertos de la Europa occidental, el doctor K. Wiedelfeld pasa revista alterna-tivamente á cada uno de los grandes puertos que se disputan el tráfico marítimo del mundo, y saca la consecuencia que la pros-peridad de un puerto se debe principalmente á la posesión de empresas de navegación propias.

Nunca la bandera extraña ha creado

puertos comerciales de importancia de una manera sólida; por el contrario, puertos de escaso tráfico, con los armamentos propios. se han elevado á una prosperidad maravi-llosa cual ha ocurrido á Hamburgo, que compite ya con Londres y Liverpool.

Ciertamente que se requieren algunas más condiciones que la enumerada para que un puerto llegue á ser comercial, como son su situación y vías de penetración que le permitan transformar el tráfico marítimo en tráfico interior y viceversa; pero la riqueza no arraigará de no contar con grandes líneas de navegación propias, que lo pongan en contacto con el comercio del mundo y lo conviertan en un mercado universal á donde se verifiquen transacciones sobre toda clase de productos.

En este punto, España, con una situación de primer orden en Europa para el tráfico marítimo, y teniendo la Península condiciones especialísimas para la produc-ción de primeras materias y para el des-arrollo industrial, apenas si damos señales de vida en Barcelona y Bilbao, pero de modo tan débil que ni aún esos puertos que nosotros reputamos como prósperos, aparecen en el trabajo citado, donde para nada se habla de nuestra patria.

La conclusión que se deduce de la lectura del libro del Dr. Wiedelfeld, desde el punto de vista marítimo es, que la prospe-ridad de un puerto depende del desarrollo de las líneas de navegación propias. Pero también encontramos, del mismo modo, en este trabajo un elemento esencial para el incremento marítimo de las naciones, de que en España conviene penetrarse.

Y es que la intervención directa de los poderes públicos en la prosperidad marítima de una nación es decisiva. Tanto para la creación y desarrollo de las empresas de mar como para la extensión de las relaciones y el establecimiento de factorías en el mundo entero, el Estado asume una lunción directa.

La historia de la creación de las grandes líneas de la navegación en Inglaterra y en Alemania nos enseña que á la intervención inicial del Estado por medio de conti-nuos y grandes subsidios y compensaciones pecuniarias, se debe que la iniciativa privada, estimulada de tal modo, haya llegado á constituir esas enormes empresas de navegación que disponen de transportes marítimos con el inmenso tonelaje que

hoy admiramos. Para llegar á estos resultados es impotente la iniciativa privada, á la que dejan huérfana de toda protección nuestros Gobiernos, que jamás se han preocupado del desarrollo de los intereses materiales del país, especialmente de los marítimos, á pesar de la aptitud reconocida de la Nación y de sus habitantes del litoral para las em-

presas de mar. Deficiente será el poder naval militar que se intenta crear y que España tanto necesita para su defensa y prestigio, si no se fundamenta en el desarrollo de los intereses comerciales marítimos del país, que permitan contar con recursos navales propios, sin los cuales nada se habrá conseguido, pues no se puede ni se debe vivir de prestado en una cosa tan nacional como son las fuerzas militares, y las Marinas de

importación jamás han sido eficaces. Tal es la causa de que la solución del problema naval sea tan difícil, exija larga y meditada preparación, y que en ella se combinen el desarrollo del comercio marítimo y de la Armada militar; razón por la que en la mayoría de las naciones depende su gestión de un mismo centro, y en las que así no sucede, existe ya hoy una gran tendencia á verificarlo.

MARINA MERCANTE

EL VAPOR "YOLANDA,

En los acreditados astilleros de Liguria, en Ancona, se ha lanzado al agua hace pocas semanas el nuevo vapor Yolanda, perteneciente á la razón social «Fratelli Capellini di Quinto al

Es un vapor de dos palos, con proa recta y popa elíptica, de 12,80 metros de eslora entre Perpendiculares y 3.950 toneladas de desplaza-

El casco es de acero y del tipo Awningdek; tiene dos puentes, el superior y el principal, ambos sobre la línea de carga.

Los alejamientos de la oficialidad están situados en la parte central, en dos casetas de acero revestidas interiormente de madera y decoradas conforme al más moderno estilo de los vapores de carga.

Los marineros y fogoneros se alojan á proa, en compartimientos separados y con abundan-

cia de luz y de aire.

En la caseta de popa, que es de acero revesti-da de madera, está la maniobra para el timón y en otro lugar el depósito de los objetos mari-heros

El sistema de ventilación de la bodega y de

los locales habitados se efectúa por medio de ventiladores.

ventiladores.

De popa á proa corre un doble fondo celular para lastre de agua, que tiene cabida para 524 toneladas de agua, y además á popa hay un algibe capaz para 484 toneladas.

El aparato motor es de triple expansión, desarrollando una fuerza de 140 caballos indicados, que dan á las hélices 70 vueltas por minuto; suficiente para alcanzar una velocidad de diez y medio millas por hora.

diez y medio millas por hora.

A la ceremonia del lanzamiento asistieron las autoridades, muchos invitados y la más es-eogida y selecta concurrenca, habiendo se he-cho los honores por el Síg. Ferruccio Prina, Ge-rente del Astillero y el inferior Cav. Ferrero, Director del Astillero.

El Yolanda es el tercer vapor construído en el espacio de diez y ocho meses, en dichos As-

POLÍTICA

VELO QUE SE RASGA

El debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona, iniciado ayer fríamente, ha cobrado animación con el discurso del Sr. Montero Ríos, que, por su situación po-lítica y su autoridad indiscutible, lleva en el Senado la voz de la minoría liberal.

No está muerto el partido liberal; y por lo que se advierte, no sólo tiene vida y alientos para las mayores empresas, sino que se siente capaz de salvar los grandes principios que constituyen su credo polí-tico, puestos en entredicho por el partido gobernante.

El velo tenebroso que la situación actual ha echado sobre las libertades revolucionarias, sobre los derechos constitucionales, se rasgará gracias al partido liberal, que no quiere vivir vuelto de espaldas á la opinión y á los anhelos del país en masa, sino marchar de frente, con paso firme y seguro, hacia los grandes ideales de libertad y justicia en que se informan hoy las sociedades modernas.

Nadie en mejores condiciones que el señor Montero Ríos para decir todas estas cosas tan halagüeñas en el Senado, porque nadie puede olvidar que el ilustre juris-consulto ha sido quien llevó á las leyes el espíritu de la revolución, y quien por sus tradiciones, sus trabajos, su tenacidad, tenía que llevar la voz cantante en este pleito eterno de la libertad contra la reacción, del progreso contra el feudalismo disfra-

Pero si es un consuelo el saber que en el camino de la libertad constitucional no es posible volver atrás, produce cierto después de tantos años y de tantas luchas, después de tantas enseñanzas y tantos esfuerzos, tener que pulsar la cuerda sensible de las conquistas revolucionarias para herir el sentimiento popular y sacudir la especie de sopor que invade por todas partes á este país sin ventura, que soporta Gobiernos impopulares, procedimientos de política incompatibles con su dignidad, actos de soberbia é hipocresía en el poder que pugnan con los respetos que á la opinión se deben y la consideración que merece una nación como la nuestra tan acredora por parte de sus gobernantes á otro género de ateneiones y miramientos.

Después del Sr. Montero Ríos, toda intervención en el debate de contestación al Mensaje de la Corona huelga. Se ha dicho ya cuanto era menester y hacía falta; todo lo demás sobra. La situación del Gobierno, las explicaciones que puedan darse para justificar el desequilibrio gubernamental no interesan sino á los ministeriales.

Al país lo que le interesa saber es que el partido liberal vive; y como eso está ya demostrado, la discusión forzosamente decaerá. Ahora lo que hace falta es que los hechos confirmen las palabras, y se ofrezcan pronto al país soluciones salvadoras que cierren definitivamente el paso á todas las intemperancias del poder.

VIVIENDAS PARA OBREROS

LABOR DE LA ECONÓMICA MATRITENSE

Acabamos de recibir el notable dictamen recaído á la proposición sobre viviendas para obreros presentada por D. Manuel de Saralegui en la Sociedad Éconómica Matritense de Amigos del País. Es un trabajo meritísimo, tanto por el fin á que se encamina, como por la forma castiza del lenguaje que emplea.

Fomentar, como dice el autor, los intereses morales y materiales de los pueblos para evitar la desesperación del proletariado, que por las condiciones económicas en que hoy vive es materia dispuesta para toda clase de radicalismos y perturbaciones, es empresa que merece preferente atención de sociólogos y de estadistas.

A ello tiende como es sabido y de modo eficaz y conveniente la construcción de viviendas para obreros, asunto de la hermosa proposición del Teniente de navío de primera clase Sr. Saralegui.

Nuestra más entusiasta enhorabuena al distinguido jefe de la Armada y nuestro mejor aplauso á la Sociedad Económica.

BARCA DE 18 REMOS

En Venecia acaba de caer al agua una barca ideada y construída por el ingeniero Angelo Meloncini en los talleres de su propiedad, y que será movida por 18 remeros.

Las dimensiones de esta bonita embarcación, son: eslora total, 24 metros; ídem en la flota-

ción, 15; manga máxima, 1,60; calado, 0,25; al-El barquito conserva en sus líneas exteriores

todos los caracteres del puro estilo veneciano, gran ligereza, y, al mismo tiempo, mucha solidez.

La barca, nueva por completo en Venecia, dadas sus dimensiones excepcionales y el número de sus remeros, lleva el glorioso nombre de Francesco Querini. Y por su construcción y feliz lanzamiento, constituye un éxito para el indicado ingeniero.

HUELGA GENERAL

Ayer mañana, según comunican desde Carta-gena, se declararon en huelga los obreros de las fundiciones, los mineros de todo el distrito de La Unión y los descargadores del llano. Han ejercitado coacciones sobre los últimos, varios grupos situados en los caminos que con-

ducen á las minas. El número de huelgistas es considerable, apreciándose en más de 20,000 los obreros que en este paro casi general, han abandonado el trabajo en las minas y fundiciones.

Ha habido colisiones, resultando un herido. En previsión de los acontecimientos, se ha trasladado á la ciudad de La Linea, un Cápitán de la Guardia civil con fuerzas á sus órdenes.

También han salido para este pueblo la escolta de caballería del General gobernador, y pueblo la la civil de la Capital de Cap

un batallón del Regimiento de Sevilla. En el teatro Principal de dicha ciudad, han celebrado los huelguistas un mitin, en el que se ha acordado que una Comisión de obreros vaya á visitar al alcalde, para que éste gestione con los patronos las ocho horas de trabajo.

Los cargadores de vagones de mineral del tranvía se han adherido al mitin, temiéndose por este motivo, un gravísimo confleto, por quedar interrumpida las operaciones de carga

OPTIMISMOS

Trigo largo.

La cuestión de los trigos está sobre el tapete, gracias á las gestiones de una comisión de se-nadores y diputados de las regiones productoras, que anda de la ceca á la meca visitando Ministros y altos funcionarios para enterarles de que por esta vez cada español tiene seguros los 2,65 hectolitros de tan simpático cereal que

Es una noticia de esas de buten, porque evidencia, con el testimonio de tan respetabilísimos señores, que hay trigo, y trigo largo, como se suele decir, como que, según cálculos, sobrarán este año de 10 á 12 millones de hectolitros, toda vez que el consumo es de 43 á 45 millones anuales y la cosecha de este año, por corto, será

De cebada es de lo que se anda mal. Hay merma en la producción de este artículo, y el consumo agotará la cosecha y todavía será pre-oiso traer de fuera más cebada para compensar el déficit; todo por la picara sequia de Febrero y Marzo, que les vino de perlas á las máscaras, por Carnaval, y á los paseantes por la Semana Santa, pero que á los campos los partió por el eje como se suele decir.

Los tahoneros, que con la sequía hacen su agosto, están consternados considerando que ya no pueden subir el pan, pues no solamente llueve sin tino, sino que los supraindicados sena-dores y diputados les fastidian enterando á todo bicho viviente de que la cosecha va á ser este año esplendida y de que sobrará trigo y, en fin, que no hay escasez.

Mientras los labradores estén contentos todo va bien; ellos sudan la gota gorda para que á los demás españoles, incluídos los vagos de profesión y los representantes del país, que allá se van, no les falten sus correspondientes 2,65 hectolitros de trigo, y jvamos viviendo! Pero cuando el agricultor se que ja hay que echarse á temblar, porque todo toma mal cariz y parece que lo que se come es robado.

¡Bendîtas lluvias! Acaso producen molestias, ajan la indumentaria y estropean el calzado de los barbilindos, que corren el tacón en las grandes poblaciones, pero en cambio, fecundan la tierra, afirman el trigo y atan de pies y manos á los tahoneros, que son los verdaderos agua-fiestas de la gente urbana, esa que vive en una santa ignorancia de las penalidades campestres y que sólo de oídas sabe algo de las crisis agrí-colas.

Por esta vez puede archivarse el tétrico adagio de que donde no hay harina todo es mohina, y supuesto que hay, ó mejor dicho, va á haber trigo largo, demos las gracias muy cortesmente á esos padres de la patria que han tenido la amabilidad de suministrar esas noticias tan ha-

lagüeñas... ¡Y dese el cerrojazo cuanto antes! Así como así, el verano viene á paso de tor-tuga y el invierno se acerca á marcha de auto-móvil, y no es cosa de perder las imperiosas vacaciones del estío que tan bien sientan á los que no han trabajado en todo el invierno. ni piensan molerse los huesos, y hacen bien, si pueden, en lo que les resta de vida, que Dios se

la prolongue muchos años, amén. Abel Imart.

La influencia francesa.

En la prensa internacional, la cuestión preferente es la corriente de simpatía que parece establecerse entre la corte italiana la República francesa, que contrasta con la frialdad que existe entre el Gobierno de M. Combes y la Santa Sede.

Se da por cierto que muy pronto el Rey Víctor Manuel emprenderá un viaje á París, y así hay lugar á creerlo en vista de las frecuentes conferencias que estos días se suceden entre el embajador francés en Roma y el Presidente del Consejo de Ministros de Italia.

En el Vaticano, como es natural, producen mala impresión estas noticias, y se procura atenuarlas todo lo posible; y para que no resalte demasiado el antagonismo que hay entre la curia romana y la política francesa, se trata de dar algún relieve á la significación que tiene el hecho de que el Papa haya ordenado la recopilación de todas sus encíclicas para obsequiar al Presidente de la República norteamerica, correspondiendo así al regalo hecho por M. Roosevelt á León XIII, de una recopila-

ción de los Mensajes presidenciales de los Estados Unidos.

Por su parte, los franceses tratan de sa-car todo el partido posible de la visita del Rey de Italia á París, acaso con miras interesadas, pensando en la magna cuestión del Mediterráneo, que puede constituir para Francia, con la amistad italiana, una base formidable para sus futuras determinaciones.

Parece lógico que el Presidente de la República francesa corresponda á la visita del Rey Víctor Manuel, yendo á su vez á Roma, pero esto no es todavía más que una

presunción.

Aun así, los italianos se proponen echar el resto, y si se realiza, como es de suponer, la visita de Loubet á Roma, el recibimiento que le tributará Italia, según dice el telégrafo, será tal, que obscurecerá el que aca-ba de hacerse á los Soberanos de Inglaterra

Todo esto se presta á reflexiones de cierta índole, relacionadas con problemas de política internacional que interesan á España, pero en cuya solución ni interviene ni procura intervenir nuestro Gobierno, lo que acaso no sea un mal, pero que positivamente no es un bien, dado el aspecto que van adquiriendo las relaciones de Fran-cia con las diversas poteucias interesadas en el Mediterráneo y en Africa, y de las cuales parece que cada día nos alejamos

EL PETRÓLEO EN LA NAVEGACIÓN

No es ciertamente hoy cuando empieza á hablarse del petróleo como sustituto del carbón para impulsar á los buques á través de los mares; pero ha reavivado, por así decirlo, el interés que este asunto ofrece los experimentos con insistencia llevados á cabo por las Marinas de guerra británica y norteamericana y alguno que otro viaje realizado ya con feliz éxito entre

los Continentes americano y europeo. Cierto es que desde la introducción del vapor en la navegación sólo de carbón se ha hablado como origen de aquel vapor; pero no lo es me-nos, aunque fuese poco conocido el hecho, que ya en 1870 surgió en Rusia la idea de vaporizar el agua por medio del petróleo, ya que se con-taba con los abundantísimos manantiales de la pénínsula de Apsheron, en la costa occidental del Caspio, que han dado vida á la importantí-sima industria de la refinación de aquel líquido y á su exportación en grande escala con destino al alumbrado público y particular de distintas

Esa misma abundancia del aceite mineral, y los precios verdaderamente prohibitivos que el carbón alcanza en el mencionado país, fue-ron causa de que en la fecha citada se pensara en utilizar los residuos del primero, de ningún valor comercial, para la generación del vapor en la navegación del referido Caspio, y del río Volga, su principal tributario.

No dejaron de intentar lo mismo en otras artes, pero las restricciones que la ley imponía á la exportación de los antedichos residuos, y lo caro de su transporte, impidieron que reem-plazasen en países alejados del centro productor al combustible universalmente conocido.

Descubriéronse más tarde nuevos criaderos de petróleo en Persia, California, Borneo y Texas; empezaron á construirse grandes buquescisternas para su transporte económico, se establecieron depósitos del líquido en los puertos más frecuentados, y se facilitó así de modo no-

table su empleo como sustituto del carbón. Hoy puede asegurarse que se sirven corrien-temente del petróleo muchos buques, y que su número va en aumento.

¿De dónde procede el aceite mineral con pre-ferencia usado? ¿Qué elementos entran en su composición y en qué cantidad? Vamos á de-cirlo en breves palabras.

Los aceites minerales que más favor obtienen en calidad de combustible para la navegación proceden de Borneo y Texas, y los resíduos del Cáucaso y de Persia.

Los elementos de que esos aceites constan son: carbono, de 85 á 88 por 100; hidrógeno, de 11 á 14 por 100; oxígeno, de 1,2 á 3,3 por 100. Los productos de algunas procedencias con-tienen además cierto elemento heterogéneo que de no combinarse químicamente con el

carbono, perjudica para la buena combustión. En términos generales, cabe afirmar que los buques destinados al servicio de la costa occidental africana, Extremo Oriente y Australia, utilizan petróleo de Borneo y resíduos de Per-sia, en tanto que al Oeste se dirigen los que emplean el producido en Texas.

Cuanto á los barcos que navegan en el Mar Negro, no hay que decirlo, los resíduos del Cádcaso hacen el gasto por completo. Que el uso del petróleo lleva ventaja al del

carbón, cuesta poco comprenderlo.

Desde luego, el embarco del combustible líquido es más económico y menos engorroso, pudiendo introducir en los depósitos de á bordo de 200 á 300 toneladas por hora.

Además, su peso es cerca de un 40 por 100 inferior que el de la hulla mejor. En tercer lugar, quizá el primero por su im-

portancia, permite suprimir el costoso y peno-sísimo trabajo de los fogoneros, y reduce á un tercio, y á veces á una cuarta parte, el personal de las calderas. Finalmente, y por lo mismo que la combus-tión no depende de la dirección ó fuerza del viento ni de la existencia de calmas, el empleo

del petróleo evita las dificultades que la combustión ofrece en ocasiones, cuando se trata del combustible usual. Eso sí, hay que procurar con el mayor esme-

ro separar del aceite mineral substancias extrañas, por ejemplo, el agua, antes de que aquél vaya à consumirse; porque el agua, amén de desparramar la llama y enfriar la caldera, puede producir peligrosas explosiones en el horno, además de que vicia la combustión y perjudica las paredes de la caja de humos.

Deben asimismo ser objeto de minuciosa atención las cisternas, que han de contener cada una la cantidad de petróleo necesaria para el consumo durante doce horas, para lograr que mientras una de ellas está en servicio, el agua se separe del petróleo en la otra.

Conócense, como mejores, tres tipos de aparatos de combustión. Los de compresión mecá nica (Körting, Swensson, Meyer, Howden.) Los de vapor (Holden, Rusden-Eeles, Orde.) Los ga-

sificadores (Dürr.)

En el aparato de Körting el petróleo, separado del agua, es elevado por una bomba de vapor, y alcanza la temperatura de 66° C., gracias

á un calentador colocado encima del tubo aspirante. Al salir de la bomba, otro calentador aumenta aquella temperatura hasta 90° C., y por fin, sufridas las filtraciones, es inyectado en el horno á la presión de 30 libras por pulgada

Adviértase que al ser inyectado el aceite mi-neral, la espiral de la válvula imprímele un movimiento centrífugo que, unido á la presión ejercida por la bomba y á la gran fluidez adqui-rida por la elevación de la temperatura, lo re-

duce á átomos y lo enciende.

El aparato privilegiado de Rusden-Eeles está
fijo en la parte anterior de la caldera, al lado
de la puerta del horno, y puede girar horizontalmente para introducir el pico de combustión en el horno y dirigir la llama, ó retirarlo y revolverlo contra el frente de la caldera. Está asímismo en conexión con los tubos conductores
del petróleo y del vapor, cuya introducción
puede fácilmente regularse, mientras el aparato funciona, por ser ajustables separadamente los orificios anulares, á cuyo través pasan di-

En esta condición esencial para obtener los mejores resultados en la combustión, que se verificará cuando la llama sea en general blanca y opaca, en el centro semitransparente y casi violeta, y roja en el extremo y sin emisión de

Requiere este aparato, para dividir el petró leo, un consumo de vapor á razón de 0,2 libras por caballo indicado y por hora.

En los buques no destinados á itinerario fijo,

especialmente en la navegación libre, y en los cuales, por razón de economía pudiera conve-nir servirse del carbón ó del aceite, según las circunstancias, no ofrece dificultad habilitar para el uso del petróleo las calderas origina-riamente construídas para la combustión ex-

clusiva del carbón.

Para pasar de la combustión del petróleo á la otra, bastará cerrar la válvula de los aparatos, y dando media vuelta, revolver el pico del aparato hacia la parte anterior de la caldera, abrir la puerta, limpiar el emparrillado y cargarlo de carbón, que se encenderá del modo usual. Esta operación puede verificarse andando el buque, sin pararle, nada más que disminuyendo la velocidad.

La demostración de lo último se ha hecho en un vapor de gran arqueo con tres calderas de tres hornos cada una, y en las cuales menos de una hora bastó para pasar de la velocidad con carbón; aunque haciéndose patente que será más económico, siempre que de viajes largos se trate, quitar las barras de los hornos cuando se haga uso del petróleo.—B. S.

JUSTA DEFENSA

Expuse en el artículo anterior, por de-nuncia del Sr. Sánchez de Toca, lo que en el régimen de la Hacienda Pública y en cantidad de cerca de seis millones, habían hecho los Ministros Sres. Silvela y Duque de Veragua; ahora voy á señalar disposiciones, por las cuales se comprobará quiénes son los que van á remolque en este asunto.

A los treinta y ocho días de ser Ministro, encontró el Sr. Silvela el crédito, en el que ponen la canula en el tonel del Presupuesto los favorecidos; y empezó á dictar Reales órdenes y distribuir un puñado de pesetas, en servicios tan propios de la Marina, como escritos sobre los rayos X; y así consumió el erédito y distribuyó cruces pensionadas.

Igualmente, para desvirtuar la situación de excedencia, empezó á poner á sus inmediatas órdenes á Generales, Jefes y Oficiales, y en ello estuvo ocupado desde el día siguiente de encargarse del Ministerio hasta el 14 de Septiembre; y fueron tantos los nombramientos, que el 27 del mismo mes, dicta una Real orden cesando todo el personal que había nombrado, y manifestando á la prensa que lo hacía por el buen orden de la administración y para la justicia y la equidad en el percibo de haberes, corrigiendo cuanto hizo días antes de dejar de ser Ministro de Marina.

Su sucesor en el orden civil Sr. duque de Veragua, lo iguala en las disposiciones dichas; y agotado el crédito del art. 3.º, ca-pítulo 4.º, y en ese señalamiento, pareciéndole poeo simular las excedencias con comisiones, personal á sus órdenes y agregados al Ministerio, se decide á conceder cruces pensionadas que repartió durante su tiempo de administración, y llegaron á cerca de medio ciento.

Es más; tuvo que dictar diferentes Reales órdenes el 14 de Mayo de 1902, desestimando peticiones producidas por el abuso ministerial de las concesiones que se daban, á consecuencia del mercado de reptiles, como dice el Sr. Sánchez Toca.

Enumerar lo consumido en temporeros para obtener haberes figurando en nóminas y otros recursos, como dar ascensos á los asimilados por no tener derecho á retiro y puedan tener un crecido sueldo permanente, son cosas que jamás la hicieron los se-niles Almirantes tan mal tratados por los personajes civiles.

El actual Ministro civil no ha sido tan espléndido como su antecesor en conceder cruces pensionadas, pues sólo concedió una por Real orden de 13 de Febrero de 1903. y la historia del crucero Cardenal Cisneros no justifica ni acredita el motivo de la recompensa.

Mas ha llevado á la exageración, las Comisiones, destinos en Madrid, declaraciones indemnizables y disposiciones que alteran con demasías el presupuesto, que ha llegado al colmo, baste decir que se registran Reales decretos y Reales ordenes, en número de más de treinta, independiente de haber establecido en Madrid el Estado Mayor central, la Junta local central de fondos económicos de practicaje, que en conjunto forman un personal de 25 Generales, Jefes y Oficiales, con los cuales, desde Diciembre de 1902, se ha aumentado el pólipo terrestre (1) de la Marina militar en Madrid, perjudicando al Tesoro.

Como quiera que me he de ocupar ex-

(1) Palabras del Sr. Sánchez de Toca,

tensamente de cuanto ha dicho el Sr. Sánchez de Toca sobre los destinos en tierra de la Marina y las frases nada exquisitas para denigrarlos y ponerlos enfrente de la opinión poco ilustrada de la nación, que por lo mismo no saben apreciar cuanto dice una perturbada inteligencia en cuestiones de tantos estudios, tanta práctica y tanta experiencia como se necesita para tratar de los asuntos de las Marinas de guerra y mercante, en el próximo artículo expondré cuanto ha escrito el actual Sr. Ministro acerca de la burocracia terrestre, puesto que acabo de señalar lo que ha practicado en beneficio de ella.

Váyase haciendo la comparación, si se quiere, hasta profesional de los dignos Ge-nerales Sres. Durán, Antequera, Pasquín y Valcárcel con los tres Ministros civiles, estadistas de alto vuelo, y condiciones de las cuales carecían tan leales servidores de la patria y el Rey, según el libro de reformas que escribió el Sr. Sánchez de Toca para obterer la cartera de Marina.

Antonio de Vivar.

(Se continuará.)

MARINOS ILUSTRES

El Jefe de Escuadra DON ISIDORO GARCIA DEL POSTIGO

1703 á 1767

Parecerá á primera vista al leer las biografías que si bien es peligrosa la vida del mar, por el doble combate y la lucha que tienen que sostener los que á ella se dedi-can con los elementos y con los hombres, siendo con los primeros constante, puesto que se desencadenan aun estando en plena paz; que en cambio se han hecho y se siguen haciendo grandes carreras, puesto que todos los marinos la terminan de ge-

En esto como en todo hay bastante error. Después de las campañas vemos á los conocidos que llegaron á los más altos empleos y se envidia su suerte; nadie se acuerda de los muchos que sucumbieron, de los dilatados servicios que prestó el que as-ciende; y de que para llegar á aquel alto puesto se vió en el caso de exponer su vida por la Patria muchas veces habiéndole respetado la muerte, de milagro.

Efectivamente, la mayoría de los marinos del Cuerpo general que figuran en la segunda mitad del siglo XVIII llegaron á Generales; pero no debe olvidarse que por entonces tuvimos empeñadas guerras con-tra Inglaterra y contra Francia, y que para defender nuestras provincias y Virreinatos de América que empezaron á proclamar su independencia, se necesitaba un poder naval que no hemos podido tener nunca, siendo inútiles las inmejorables condiciones de nuestros marinos de guerra, su ilustración y su valía, que era mucha como estamos viendo, ante la escasez de material flotante, y de buques en condiciones de combate, que en todo tiempo, y ahora más que nunca, nos han hecho falta.

La biografía reducida que vamos á re-producir hoy es como las de los demás marinos de aquel tiempo: altamente honrosa; pero exceptuando las fechas y datos personales son siempre iguales los combates; y los viajes también idénticos. Nació D. Isidoro García del Postigo en

Cartagena (provincia de Murcia), pues en aquella fecha la teníamos también de Indías hacia el año 1703.

Solicitó y obtuvo carta-orden de Guardia marina y sentó plaza en el Departamento de Cádiz, única Escuela Naval que entonces existía, ingresando de este modo en la Marina de guerra el 21 de Agosto de 1717. Sucesivamente, unas veces por escala, y otras por méritos de guerra, fué obteniendo sus empleos en la Armada, en las siguientes fechas:

Alférez de fragata, en 1726; Alférez de navío, en 1731; Teniente de fragata, en 1732; Teniente de navío, en 1735; Capitan de fragata, en 1740; Capitan de navío, en 1747, y Jefe de Escuadra en 1760.

Después de haber terminado los estudios elementales de su carrera, navegó en las aguas del Departamento de Cádiz en viajes de instrucción; combatió contra los moros piratas, hizo varios cruceros entre los cabos de San Vicente y Santa María, para proteger la recalada de los buques que venían de América con mercancías y caudales, se portó siempre con inteligencia y bizarría en estos combates y navegaciones, y luego salió para la América Septentrional en la Escuadra de Indias mandada por el General D. Baltasar de Guevara, y regresó á Cádiz con caudales y artículos de valor el 20 de Diciembre de 1720.

Perteneció después á la escuadra que mandaba D. Rodrigo de Torres y cruzando el canal de la Mancha, apresó en Junio de 1827 cinco buques mercantes ingleses.

Volvió á la Âmérica Septentrional con la escuadra de Indias confiada á D. Manuel López Pintado y se hallaba otra vez de regreso en Cádiz en los comienzos del año

Hizo un tercer viaje á la América del Norte formando parte con su buque de la Escuadra del Teniente general marqués de Mary y volvió á Cádiz con caudales, fondeando en su bahía con la Escuadra el 18 de Agosto de 1730.

Destinado en 1732 á la Escuadra del Teniente general D. Francisco Cornejo, tomó parte con ella en la reconquista de Orán conduciendo al ejército del Duque de Mon-

Ya en la Península se trasladó á Barcelona y quedó afecto á la Escuadra del Conde de Clavijo, que á fines de 1733, llevó tropas á Italia.

Por las costas de aquel país estuvo nave-gando durante algún tiempo, y al regresar a Cádiz con la división naval que mandaba el Brigadier Alderete, capturó el 6 de Octubre de 1734, después de porfiada lucha, un jabeque argelino de 16 cañones.

Volvió después otra vez á la América del Norte el año 1735, con la Escuadra del marqués de Torreblanca, D. Manuel López Pintado, y regresó á Cádiz conduciendo caudales en el mes de Agosto de 1736.

Más tarde navegó por las costas españolas; verificó dos viajes redondos al Río de la Plata, y uno á las islas Canarias, llevando tropas de transporte,

Hasta el año 1748 tuvo en distintas épocas el mando de varias fragatas y del navío El Real, y practicó muchas comisiones que se le confiaron y también hizo un número considerable de viajes y cruceros en el Atlántico y el Mediterráneo.

Mandó el navío Reina desde el 28 de Noviembre de 1751 hasta el 5 de Marzo de 1752; el Tridente, desde el 19 de Septiembre de 1754 al 30 de Junio de 1755; el Triunfante, desde el 22 de Junio de 1757 al 8 de Enero de 1758, y el navío Soberano, desde el 17 de Mayo hasta el 28 de Noviem-

bre del mismo año de 1758. Con todos estos buques se dió á conocer como bravo y experto marino, demostró sus buenas dotes de mando y prestó muy útiles servicios en cruceros y comisiones, así en el Mediterráneo como en el Atlán-

A bordo del navío Soberano con el mando de este buque y el de una corta división naval, sostuvo el combate en que se refieren las líneas siguientes que están tomadas de la *Gaceta de Madrid del 20 de Julio de*

«Se ha tenido noticia de que los navíos Soberano, Vencedor y Hector del mando de D. Isidoro Garcia del Postigo, lograron encontrar en los mares de Málaga el día nueve del corriente al navío Castillo Nuevo, capitana de Argel y una fragata; que el prime-ro, después de una obstinada resistencia se rindió en tal estado que se fué á pique, y dando solo tiempo á recoger 306 turcos y 56 cautivos, resto de su tripulación de más de 500 hombres; y que la fragata, separada de su Comandante desde el principio de la acción y seguida por el navío Hector, se le ocultó en la noche á favor de una turbonada no obstante tenerla ya desarbolada de

un mastelero». Después de estos sucesos obtuvo García del Postigo el mando del navío Dragón, que arboló la insignia de Almirante en la escuadra destinada á Méjico y la Florida. Con la referida escuadra salió de Cádiz para Veracruz el 30 de Junio de 1760, y regresó con caudales y frutos preciosos en

Después de tantos, tan largos y tan repetidos viajes, desembarcó en Cádiz y obtuvo destino en el Departamento de Cartagena, en donde prestó los servicios propios de su elevada categoría. No obstante esto, volvió á embarcarse otra vez, y durante algunos meses tuvo interinamente el mando de la Escuadra del Mediterráneo, con la que hizo algunos viajes por las costas, que fueron los últimos, puesto que á poco de ha-ber regresado falleció en la misma ciudad que le vió nacer el 17 de Febrero de 1767, á los sesenta y cuatro años de edad y cerca de cincuenta de buenos servicios.

El ilustre marino, que era bastante que-rido en Cartagena, fué muy sentido por sus paisanos, que hicieron de su entierro una manifestación de duelo y de simpatía; también lo fué mucho por el Cuerpo General de la Armada, que le ha considerado y considera como uno de los Generales de la Marina que antes y después de serlo, supo cumplir siempre sus deberes como caballero, militar y marino.

Manuel Diaz y Rodriguez. Madrid 3 de Junio de 1908.

LOS SUCESOS DE FIGUIG

(POR TELÉGRAFO) Londres 4.

The Standard, hablando de las operaciones militares de Francia y de la probable anexión de la región del Figuig á la Argelia, dice que un hecho de este género sería considerado como un mal mucho más grave que el que ocasionan las partidas de ladrones marroquies que dominan en casi todo aquel imperio.

Argel 4.

En los centros oficiales se desmiente el rumor de que durante la noche del lunes. último los moros del Figuig atacasen el puesto militar de Beni-Ounif. - Fabra.

La explosión del polvorín del Campamento

En el número de este periódico correspon-diente al día 26 de Junio del año anterior se publicó un artículo, en el que se formulaban algunos juicios acerca de las causas que pudie-ron determinar la explosión del polyorín del Campamento de Carabanchel ocurrida en aquel

Con este motivo, hemos sido citados repetidas veces por el digno juez que instruye el ex-pediente incoado para depurar las responsabi-lidades que pudieran deducirse por aquel accidente, con objeto de que expongamos el funda-mento de los juicios que en el referido escrito se expresaban.

Pero se da el caso de que desde la publicación de aquel artículo ha cambiado casi toda la redacción de este periódico, incluso el autor del trabajo que se trata de esclarecer, y desconociendo nosotros su paradero, así como las razones en que pudiera fundar sus juicios, nos ve-mos imposibilitados para ampliarlos y facilitar al juez militar su depuración.

Por otra parte, hemos consultado el caso con distinguidos ingenieros, y todos nos han ex-puesto la opinión de que la explosión del polvo-rín del campamento fué producida por causas todavía no bien conocidas científicamente, y está elaro, que siendo así, no pueden deducirse para nadie responsabilidades de ningún género, con motivo del expresado accidente.

Nosotros nos complacemos en reconocerlo y declararlo así, rindiendo culto á la justicia, y también por sernos imposible hacer otra declaración, pues como queda dicho, desconocemos el escrito origen de la sumaria y sus funda-

TEATROS

Este teatro ha sufrido una completa transformación que es seguro sorprenderá agradable-mente al público que lo visite en la próxima campaña de verano.

La antigua techumbre de la sala y la embo-cadura del escenario, han sido sustituídas por otras muy elegantes y artísticas, los palcos baos, que antes estaban casi al mismo nivel que las butacas, se han puesto á mayor altura y se les ha procurado entrada independiente; en la entrada general y delanteras de anfiteatro se han realizado también importantes reformas, cambiándose los antiguos asientos por otros más cómodos, y numerando todas las localidades

con el fin de facilitar la colocación del público, sin la confusión y las protestas que suelen originarse en los días de grande entrada.

La reunión de la compañía se celebrará el día 4 para asistir á la lectura de la zarzuela El General, de los aplaudidos autores Sres. Perrín y Palacios, y música del maestro Jiménez, con la que se presentarán al público todos los artistas que la forman.

Para dicha obra está pintando tres magnifi-cas decoraciones el reputado escenógrafo señor Muriel, y el sastre Sr. Vila se ha encargado de la confección del vestuario.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA) Aplauso al Gobierno francés.

En una numerosa reunión electoral verificada en Sennecey (Loira y Saona), se ha votado unánimemente una moción de aplauso al gobierno por la energía de que viene dando muestras en su lucha contra las congregaciones y pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado.

Los ediles de Paris en Rusia.

La Comisión del consejo municipal de París, que se encuentra en Rusia, habrá visitado hoy á Moscou y el sábado emprenderá su viaje de re-

Atentado frustrado.

Nueva York 4. Un telegrama de Bloomington (Illinois), anuncia que la policía de Licoln ha descubierto un saco de dinamita que había sido colocado cerca del punto donde estaba dispuesto un tren especial para el Presidente de los Estados Uni-

La policía sospecha que se trataba de un atentado contra el Sr. Roosevelt.

Ataque á Max Regis. Paris 4.

El ex-Alcalde de Argel, Sr. Max Regis, que iba á asistir á una reunión, fué asaltado cerca de la estación de Montparnasse por un socia-

El Sr. Max Regis disparó su revólver al aire. El agresor produjo con un bastón al Sr. Max Regis una leve herida.

VÁLVULA ELÉCTR.CA

La comodidad del empleo de las corrientes alternativas para la transmisión eléctrica de la energia viene contrarrestada por la imposibilidad de emplear estas corrientes alternativas en algunas aplicaciones de la electricidad que necesitan corriente continua. Entre ellas podríamos citar las lámparas de arco, los acumuladores, la electrolisis y el funcionamiento de pequeños electromotores.

Cuando se quiere emplear en estos casos la corriente alternativa, no hay más remedio que transformarla en contínua, valiendose de algu-no de los aparatos inventados para este objeto. Uno de estos aparatos, que, con el nombre de «válvula eléctrica», ha sido patentizado por don Alberto Nodón, de París, es el que vamos á describir en este artículo.

Esta válvula, que permite enderezar ó transformar en continuas las corrientes alternativas simples ó polifásicas, se compone esencial-mente de un electrolito formado por una solución saturada de fosfato bibásico de amonio, al cual se pueden anadir fosfatos de algunos otros metales, y en cuyo electrolito se introducen dos electrodos, el activo, formado por una aleación de aluminio y zinc, y el pasivo, constituído por hierro ó una de sus aleaciones.

La válvula se compone de un electrodo de zinc, aluminio, formado con preferencia por una barrita cilíndrica, terminada por uno de sus extremos en un casquete esférico, y por el otro en un borne de toma de corriente; esta barrita enchufa en un manguito de caucho, provisto de

La válvula comprende además un electrodo de hierro, constituído por una plancha de este metal, arrollada, formando un cilindro hendido por una de sus generatrices.

Dieho cilindro lleva en su parte superior, remachada ó fija al mismo, una toma de corriente provista de un manguito de caucho con un

Esta toma de corriente comunica con un borne de toma de corriente.

Los dos electrodos se introducen en el recipiente de hierro, esmaltado interior y exterior-mente. El electrodo descansa en una arandela de caucho, y dentro de él se introduce el electrodo, manteniéndole á cierta distancia del por medio de una arandela de caucho. La parte superior del recipiente se cierra con un disco de ebonita, provisto de las aberturas convenientes para dar paso á la barrita y á la toma de co-

La batería se compone de cuatro válvulas semejantes dispuestas en un recipiente de palastro provisto de un tubo de desagüe. El tubo desciende hasta la mitad de la altura del recipiente, y comunica con una toma de agua ex-

Las cuatro válvulas de una batería se combi-nan entre sí del siguiente modo, conocido con el nombre de Leo Gratz:

Reúnense, por una parte, los electrodos zincaluminio de las válvulas, y, por otra parte, se reunen entre sí los hierros de las válvulas; luego se reunen entre sí el hierro de la válvula y el zinc-aluminio de la válvula. Finalmente, el hierro de la váluvula se une al zinc-aluminio de la válvula.

La fuerza electromotriz de la corriente enderezada puede variarse á voluntad, introduciendo una resistencia de auto-inducción variable en el circuito de la corriente alternativa.

Puédese obtener una corriente sensiblemente contínua en el circuito de trabajo, intercalando otra resistencia de auto-inducción en el circuito de trabajo.

No se produce desgaste alguno apreciable del electrodo zinc-aluminio, ni del electrodo hierro, así como tampoco sufre cambio alguno la composición del electrolito.

El tubo sirve para introducir agua fría en el recipiente exterior, pero si se quiere producir el enfriamiento con aire, se disponen unas aletas enfriadoras para los diversos recipientes. Las corrientes así enderezadas, pueden utili-

zarse de varios modos, ya sea para cargar acumuladores, ó bien para alimentar lámparas de arco de corriente contínua, ó también para accionar electromotores contínuos. Cuando se utilizan para cargar acumulado-

res, se envía la corriente directamente á la batería del modo ordinario, efectuándose la regulación por medio de resistencias de auto-inducción, en lugar de resistencias químicas. El funcionamiento de las lámparas de arco

continuas, tiene lugar como con la corriente continua. El centelleo de la lámpara se evita añadiendo la segunda resistencia de auto-inducción en 4,7 ó en 3,8.

La ampliación à los electromotores se hace del modo usual y la regulación por medio de una resistencia de auto-inducción. La disposición de acoplamiento descrita se aplica à las corrientes alternativas simples. Cuando se quiere aplicar à las corrientes polifásicas, es preciso aumentar el número de las

válvulas que constituyen una batería.

La densidad de la corriente no debe, en la práctica, ser inferior á 1/10 de amperio por centímetro cuadrado de superficie de electrodo activo, zinc-aluminio; siendo por demás evidente que la superficie de los electrodos y las dimensiones del aparato, varian proporcionalmente á la intensidad de la corriente que se desea ob-

Violento temporal y naufragios

(POR TELEGRAFO)

Valparaiso 3.

Se ha desencadenado un violento temporal en las costas, registrándose varios nau-fragios y un considerable número de aho-

Santiago de Chile 3.

Un despacho de Valparaíso confirma que el vapor Arequipa, que naufragó durante el último temporal, se ha perdido por com-

Ignórase el número de víctimas, pero se

calcula en 80.

Valparaiso 3.

El Arequipa se fué á pique hallándose anclado. El capitán, su esposa, los oficiales y la tripulación perecieron. De 80 personas que se hallaban á bordo, sólo 17 han podido salvarse.—Fabra.

CUENTO

LOS AMORES DE GONZALO

Pasó el tiempo. La vida de Gonzalo era muy triste. Desacreditado por su padre, rotas sus an-

tiguas relaciones, mal trajeado, aburrido, trabajando día y noche para ganar veinticinco duros y poder comprar fideos y gar-banzos..., y viéndose con un niño, fruto de sus amores con Julilla, la existencia tenía para él poquísimos encantos.

Un día su pobre compañera le recordó antiguos juramentos, y en una mañana fría de invierno, cuando apenas la aurora despuntaba, Gonzalo y Julia, arrodillados al pie de un altar, se unieron con lazos que sólo la muerte rompe, y legitimaron al niño. Luego fueron á besar la mano del rico comerciante.

-¡Largo de aquí, canalla!—gritó el padre de Gonzalo.—Y dirigiéndose contra la nuera, añadió:—Y tú, ¡so prostituta! ¡al

-¡Padre!-gimió Gonzalo.-¡Padre, per-dón! ¡Por la memoria de mi madre!-añadió juntando las manos. ¡Largo de aquí, so granuja!

El pobre hijo se asió de su mujer y caminó calle abajo hacia la Puerta del Sol.
Se detuvo, volvió la cabeza, y tendiendo
los brazos, gritó llorando:
—¡Padre!!
Vol

Y el padre le amenazó con la mano y se entró en la tienda. Gonzalo miró á su esposa, miró á su hijo,

dijo tristemente: -Vamos, Julia; vamos hacia casa. Y la pobre mujer le siguió en silencio.

Poco tiempo después recibí una carta de

Marchaban á Filipinas, y se despedían No volví á tener noticias de esta víctima

Usted dice ahora que Gonzalo ha muer-

to, y...

—Ha muerto Gonzalo—contestó D.,—y ha muerto Julia. Oid el trágeo fin de ambos infelices.

Mis negocios me llevaban á Manila. Me embarqué enfermo y durante quince días no pude salir de la cámara.

Cuando salí sobre cubierta y ocupé mi sitio en la mesa del comedor del barco, conocí á todo el pasaje. Entonces traté á Gonzalo y Julia.

Hacían vida retirada; pero eran tan corteses, saludaban con afabilidad tanta, que la crítica de á bordo no se cebó en ellos. Era una noche.

Yo dormía y desperté sobresaltado. Llegaba hasta mi el rumor de gritos y

Me incorporé en mi litera y escuché an-Oí la voz enérgica del Capitán y los silbidos estridentes del pito del Oficial de

No dudé. Algo terrible ocurría á bordo. Me vestí. Recogí mi dinero y mis papeles, guardé en el bolsillo de la cazadora un machete pequeño—arma que os recomiendo que uséis si navegáis—y salí fuera.

El espectáculo que ví me cuajó de es-El barco era una brasa inmensa.

En los botes de salvamento ya estaba embarcado casi todo el pasaje. El resto aguar-daba llorando el instante de acomodarse

en el último bote. Cuando el Capitán dió la orden de embarque, se arrojaron tan frenéticos sobre

la frágil navecilla que la volcaron. A la luz roja de las llamas ví en el costado opuesto un bote vacío. Así de mi machete y me tiré al mar. Luché con las aguas y subí.

Bote vacío! ¡Bote vacío!—grité con toda la fuerza de mis pulmones. Algunos náufragos nadaron hacia mí. Recuerdo que un hombre trafa en la boca

una niña de diez ó doce años de edad (1). Era su hija. La había agarrado con los dientes el

pelo de la nuca. Le ayudé á subir. El hombre no podía abrir la boca. ¡Tal había sido la contracción nerviosa de los

músculos de la cara! De pronto sonó la voz poderosa del Ca-

-¡Eh del pasaje! ¿Todos en salvo? ¡Fue-ra la oficialidad!—y descolgaron un bote y se embarcaron. -¡Maldición!-volvió á gritar el Capi-tán.-¡Que quedan aún dos desgraciados!

Entonces vimos á Gonzalo y Julia correr por entre las llamas. Julia estrechaba contra su pecho al pobre niño. -¡Plazas! ¡Plazas para esos infelices!-

pidió el capitán con voz de trueno. Nadie contestó.

(1) Histórico, D. Jaime Urtel.

Gonzalo hizo un esfuerzo; la levantó en vilo, anduvo algunos pasos, vacilo y cayo de rodillas.

—No puedo—rugió como una fiera,— Está desmayada! -¡Pues tú, sálvate tú!

-- Prues tu, sarvate tu.

-- ¿Yo?-- preguntó con voz indescriptible.-- ¿Yo? ¡Es mi mujer!... ¡Es mi Julia!
Por ella sacrifiqué cuanto tenía... riquezas..., relaciones..., padre... ¿Yo abandonarla?... ¡Moriré con ella! Y se sentó al lado del cuerpo inerte de la esposa; tiró de él, le cogió la cabeza con entrambas manos y la besó con amor infinito...

Las llamas le rodearon, y las sombrías aguas del mar se abrieron para dejar paso

Treinta días después llegamos á Manila. La beneficencia se encargó del hijo de Julia y de Gonzalo.

Cuando salí de Pilipinas, el niño quedaba en el hospicio. Al abuelo le ví en el Círculo, anteayer,

jugando carambolas. Y tuve intenciones de decirle: -Pero usted no sabe que Dios castiga sin palo y sin piedra.

PUBLICACIONES

Sin temor á pecar de exagerados, podemos afirmar que el último número de Hojas Selectas, correspondiente al mes de Junio y que aca-bamos de recibir, llamará poderosamente la atención de sus favorecedores, así por la varie-dad de los importantes trabajos artísticos y li-terarios que publica, como por el valor de las firmas estampadas é su pie firmas estampadas á su pie.

Entre los que más han llamado nuestra atención, citaremos sólo los que siguen, profusa-mente ilustrados todos con hermosos fotogra-

El eclipse total de sol de 30 de Agosto de 1905, por J. J. Landerer.—El jubón de Fernando el Católico, por A. Pérez Nieva.—Una excursión á Río de Oro (Sahara español), por N. Font y Sagué.—La romería de Tejares, por Celso Gomis.—Historia del buque de vela, por G. J. Henderson.—El delirio postal, por Juan Pérez Zúniga.—Frente á frente, novela de Acebal.

La mejor y la más completa crónica gráfica de la excursión automovilista París-Madrid, es la que aparece en el último número de La Ilus-

tración Española y Americana.

Dicha información, tan artística como interesante, esta hecha con fototipias obtenidas por uno de los turistas, representante de La Ilus-

Completan el número retratos del principe Enrique de Prusia y del nuevo académico se-nor Mourelo, y un notable artículo del Sr. Se

rrano Fatigati. Ricardo Hernández y Montes.

NOTICIAS

Ha fallecido en Barcelona la señora madre del senador del Reino D. Santiago López, sobri-no de los marqueses de Comillas. La finada gozaba de generales simpatías por sus bondades en la capital del Principado.

En la calle de Fuencarral chocaron ayer manana un carro de transporte y un tranvía. El conductor del primero, Mario Aguilera, resultó herido de alguna gravedad.

El próximo domingo habrá capilla pública en Palacio. El día del Corpus tendrá lugar la solemne y tradicional procesión por la galería y exposición de tapices. Como consecuencia de la visita que reciente-mente hizo el director de Prisiones á la Cárcel

de Mujeres, se ha acordado la traslación del correccional á Alcalá de Henares. Al efecto, firmó ayer el ministro de Gracia y Justicia la correspondiente Real orden. Reflere un colega que hace pocas noches, en

Despeñaperros, y por estar mal cerrada la por-tezuela de un coche del tren ascendente de Andalucía, cayó á la vía una niña de pocos años, cuya madre se arrojó para salvarla, haciendo otro tanto el padre, con gran susto y terror de los viajeros que lo presenciaron. Afortunadamente, á los disparos de alarma

de la Guardia civil, el tren se detuvo y la niña y sus padres fueron recogidos, sin que hubieran sufrido daño de mucha gravedad. El ex-ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, ha marchado á Valencia con motivo de

padecer de asistolia su hermano D. Carmelo. Reunidos en el Centro de Sociedades obreras los camareros de café en sus varias especiali-dades, han acordado declarar la huelga en el café de San Millán, que ningún asociado sirva en dicho establecimiento, y que la Sociedad abone á los huelguistas sus jornales mientras

Participados estos acuerdos al dueño del café mencionado, los asociados han resuelto pedir-que el mencionado industrial no siga pertene-

ciendo á la Asociación de dueños de café. Mañana celebrarán nueva reunión los aso-

Los descargadores de carbón del puerto de Barcelona, promovieron ayer un tumulto por oponerse à que un buque italiano hiciera la descarga del mineral con la máquina llamada

Para evitar el conflicto se decidió que el carbón fuese descargado por los obreros.

El único dentifrico español que redujo al silencio à dentifricos extranjeros que intentaron sorprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria sin más apoyo que su solo descaro y envases fas-cinadores, pero carentes de toda virtud dentifrica, es el Licor del Polo.

Los botes estaban atestados de gente y no podían sostener más peso. —¡El niño! ¡Venga el niño!—exclamaron varios oficiales.—¡Tírale! ¡Nosotros lo sal-

Un bravo oficial, ibendito sea!, se tiró al

- ¡Mi mujer!—exclamó Gonzalo. - ¡Nol... ¡túl ¡túl—contestó Julia abrazan-

do frenética el cuello de su esposo.—¡Sál-vate tú, Gonzalo de mi alma! Tú cuidarás á

nuestro pobre hijo...

—¡Nunca!—replicó Gonzalo, y cogió á la

-¡Tírala!-gritaron los oficiales.-¡El

agua y cogió al niño.

—Ahora juno de vosotros!—volvió á gri-

Gonzalo, palpitante, loco, perdido el ti-no, arrancó el niño de los brazos de Julia

Sonó un alarido horrible.

y arrojólo al mar.

tar el bravo marino.

mujer por la cintura.

Luego... nada.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 4 de Junio:

A las tres y veinte abre la sesión el Sr. Azcárraga. En el banco azul cuatro ministros. Buena en-

trada en escaños y tribunas. Aprobada el acta de la sesión de ayer, juran

dos senadores. Los señores conde de Casa-Valencia y Caste-llón hablan brevemente de muy límitado in-

terés. El Ministro de Estado lee el tratado de pro-piedad literaria con Méjico.

Sin debate son aprobados los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo á los señores conde de Benalúa, Oliver y barón del Solar,
Apoyada por el duque de San Fernando, se
toma en consideración una proposición sobre

Discusión del Mensaje.

El Sr. Montero Ríos comienza diciendo que obedeciendo á un criterio del partido liberal, será muy breve al discutir la contestación al discurso de la Corona. Quiere el partido que las Cámaras inviertan principalmente el tiempo en resolver las cuestiones que afectan al

De lo que el Sr. Silvela allá en Noviembre entendía que reclamaba la Nación ¿qué ha he-cho? Yo creo que S. S. no ha podido satisfacer á lo opinión en los seis meses que lleva al frente del Poder.

La concentración política que S. S. ha realizado es digna de encomio porque responde á los latidos de una parte de la opinión. Lo constituyen hombres eminentes, pero no ha respondido á las esperanzas de amigos ni de extraños. Al formar ese ministerio no fué libre el se-nor Silvela. Debió ser una fuerza de carácter

Detrás de ese Gobierno debía haber una fuerza no corroída por la discordia, una fuerza disciplinada que dijese al país y á la Corona: aquí estamos nosotros con las debidas energías para

Esto, desgraciadamente, no existe.

De todo ese programa que ha ensalzado el Presidente del Consejo de Ministros, ¿qué es lo que ha podido realizar?

Yo no puedo acudir para enterarme de esto al Mensaje, porque este documento ofrece una sola novedad: habla de lo que se propone ha-cer, no de lo que ha hecho el Gobierno.

Y señor presidente del Consejo, el país está va cansado de promesas, al país hay que hablarle del pasado y del presente no de lo futuro. No, ya no se puede gobernar con palabras; es preciso gobernar con hechos.

El país, más que nuevas leyes, lo que necesita son funcionarios que sepan aplicar las leyes que rigen.

Y con esto pretendo decir que ese Ministerio adolece de un mal social, que hay que acudir á remediarlo prontamente; de la anemia moral que devora al Gobierno y á los gobernados. Empleando un lenguaje vulgar, tenemos que decir que en España los ciudadanos cumplen

las leyes cuando les conviene, y los funcionarios velan únicamente por congraciarse con sus superiores.

Êste es el mal que devora á ese Gobierno y ha

devorado á otros muchos.

Yo soy liberal y demócrata, pero en mi sistema no entra la libertad de las leyes; para imponer el cumplimiento de éstas, se debe ser inexo-

Recuerda lo ocurrido á los estudiantes de Salamanca y pregunta: ¿á qué obedeció esto?

A que todos los resortes de la vida pública están gastados, contesta: en las Universidades no se enseña; los representantes del Poder central necesitan congraciarse con los caciques de las provincias respectivas; en la administración de justicia los funcionarios viven á merced de los caciques y de los representantes de los dis-

Aquí no hay régimen representativo. Hoy hacemos la ilusión de que tenemos un rey, y somos tantos reyes como representantes nos

sentamos en las dos Cámaras. Todo esto es preciso que termine. Es necesa-rio nombrar funcionarios probos é indepen-

presentaría á las Cortes los oportunos proyectos de ley: ¿cumple este fin la reforma de la ley provincial y municipal proyectada por el señor Maura?

Mucho me temo que este proyecto resulte completamente esteril, y tan inútiles como éste otros proyectos que ya se han leído en esta Cá-

En ese proyecto, el Sr. Maura rodea de todos los prestigios y concede todas las facultades posibles á los alcaldes jy estos son precisamente los que en las elecciones atropellan por todo para que en las elecciones, y en todo momento, triunfen sus aspiraciones ó las órdenes que reciben del Poder central! Es necesaria la completa emancipación de la

justicia del Poder central, y para esto es preci-so comenzar por conceder los ascensos, por ri-

Es esta una medida fundamental sin la cual

no puede haber orden ni tranquilidad en el

El Gobierno, en el tiempo que lleva en el Poder, ha cumplido muy poco de lo que había ofrecide, y yo creo que es mucho lo que tiene que hacer

Examina los ofrecimientos que se hacen en el Mensaje de la Corona.

Señala la contradición que resulta de lo que se dice en dicho documento y lo afirmado por el Gobierno al encargarse del Poder, pues mientras entonces se afirmó que no se habían entablado negociaciones con el Vaticano, en el Mensaje se dice que el Gobierno las encontró

La cuestión religiosa es sumamente delicada. y para resolverla es preciso no atender sola-mente al presente, sino al porvenir. ¿Ha propuesto el Gobierno algo para solucionarla?

Yo voy a decirlo con toda sinceridad, porque, aunque demócrata, soy católico intransi-

En el Concordato se establece que las Asociaciones que podrán establecerse en España son las de San Felipe Neri, San Vicente de Paul y otra que no se cita. Pues bien: ninguna de esas son Asociaciones monásticas, sino Congrega-ciones cuyos miembros son clérigos que viven en comunidades sin contraer los votos de las órdenes religiosas.

Por el art. 35 del Concordato, el Gobierno está obligado á proveer á la subsistencia de las Asociaciones que en él se reconezcan; ¿cómo es posible que se cumpla ese precepto desde el momento en que sean concordadas todas las Asociaciones establecidas en España?

Vea, pues, el Gobierno, que este es un asunto sumamente delicado y grave cuya solución requiere profundo estudio. Al retirarnos de la tribuna continúa el señor Montero Ríos en el uso de la palabra.

CONGRESO Sesión del 4 de Junio.

Abrese la sesión á las tres menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Villaverde. En el banco azul el Sr. Maura. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Se proclaman Diputados á los Sres. Groizard, marqués de Benavites, Iturriaga, Rodrigáñez, marqués de Santa Cruz, Domenech y González

El Sr. Puigeerver explica la causa por la cual retira su firma del dictamen de las actas de

El Sr. Lombardero, después de una adverten-cia del Presidente, pretende hablar sobre las actas de Granada.

El Sr. Villanueva le ruega que trate el asunto al discutirse las actas.

Entre el Presidente y el diputado se cruzan algunas frases, y por fin, Lombardero dice que de lo que se trataba era de evitar un debate in-

El Sr. Guillerna se levanta para decir que también ha retirado su firma.

Acta de Almadén. El Sr. Lombardero impugna el voto par-

El Sr. Aguilera lo defiende, sosteniendo que el candidato Sr. Martín Luna ejerce jurisdic-ción en el distrito, por lo cual está incapacita-do para ser diputado.

El Sr. Lombardero rectifica, señalando la contradicción en que incurre el Sr. Aguillera y afir-mando que el Sr. Martín Luna hállase en igual caso que el Sr. Ruiz Jiménez, por depender el

cargo que ejerce del Estado.

El Sr. Junoy hace ver al Gobierno, al ser aludido por el Sr. Agullera, que se infringe fre-cuentemente el art. 5.º de la ley electoral respecto à incapacidades, y con relación a esto, dice que el Sr. Martín Luna es incompatible por ser ingeniero jefe de aquel distrito minero. El Sr. Martín Luna interrumpe airadamente,

promoviéndose un ligero incidente entre él y el

Interviene el Sr. Presidente imponiendo si-lencio al Sr. Martín Luna.

Señala el Sr. Junoy la influencia que segura-mente ejerce sobre los obreros de aquellas minas el candidato electo para demostrar que ejerció coacción sobre sus electores.

Pide al Gobierno se levante para contestar si pueden encontrar en él los obreros una garantía de ser respetados sus derechos. El Sr. Martín Luna, en lenguaje muy pinto-resco, defiende su capacidad para diputado, y

dirigiéndose al Sr. Junoy le dice:

- ¿Quién ha dicho á S. S. que los ingenieros de las minas se convierten en negreros? Dirige algunas increpaciones á los republicanos,

los cuales le contestan con energía. El Sr. Martín Luna sigue su discurso, tratan-

do de demostrar que está capacitado. El Sr. Maura contesta al Sr. Junoy, diciendo: Soy más demócrata que S. S., porque lo que su señoría quiere es que el art. 5.º de la ley se interprete con amplitud, mientras que yo, conforme con la doctrina democrática, sostengo que todas estas disposiciones acerca de incapacida-des deben considerarse con interpretación res-

trictiva. El Sr. Junoy se extraña de que el Sr. Martín Luna haya hablado intempestivamente de monárquicos y republicanos, dice al Sr. Maura que él se atiene al texto de la ley, y que las mani-festaciones de algunos diputados, deben acla-

rarlas para saber si es que los monárquicos están al lado ó en contra de los explotados.

El Sr. Maura dice que la votación satisfará la pregunta del Sr. Junoy.

Ponese á votación nominal el voto particular. Es desechado por 113 sufragios contra 49. Entre los señores conde de Romanones, Lombardero y el Presidente se suscita una ligera discusión acerca de la interpretación de unos artículos del Reglamento.

Acta de Granada.

Pónese á discusión el voto particular del se-

nor Prado y Palacio.
El Presidente participa que el Sr. Prado y
Palacio ha manifestado su deseo de retirar la firma del voto particular.

El Conde de Romanones maniflesta su opi-

nión de que los tres votos que figuran en un solo dictamen se discutan separadamente. El Sr. Romero Robledo expone también opiniones respecto del asunto, que son aclaradas

por el Presidente. El conde de Albay impugna el voto parti-

Ultimos telegramas

Movimiento marítimo.

A las siete de la mañana de hoy ha fondeedo sin novedad en este puerto, procedente de Cen-tro América, el vapor *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor Manuel Calvo, de la Compañía

Prasatlántica. Regresó á Lisboa el transporte Africa, des-pués de dejar en Loanda á los 109 soldados de-

portados por los actos de insubordinación de Coimbra. El Congreso de Química.

El Congreso de Química ha nombrado vicepresidente al Dr. Laffite, el cual ha pronuncia-

do un discurso en nombre de España. Monumento à Gambetta.

Anuncian de Burdeos que el lunes se coloca-rá la primera piedra del monumento consagrado á Gambetta, cuya estatua se debe al malogrado escultor Dalón.

trucción pública. La deuda turca.

Presidirá la ceremonia el Ministro de Ins-

El proyecto de unificación de la deuda otomana ha fracasado por haber retirado el Sul-tán á última hora el iradé que había dado en aquel sentido, y dispuesto que el telégrafo no comunique noticias sobre el particular.

El Sr. Auboyneau, ha renunciado también el papel de intermediario, y se dispone á salir de Constantinopla, y el banco otomano ha decla-rado rotas las negociaciones y comunicádolo así al Gran Visir.

Funciones de desagravio.

El domingo próximo se celebrarán en Roma funciones expiatorias á la Virgen de los Dolo-res, con ocasión del libro «Laus Vitæ,» publicado por Gabriel d'Anunzio.

Dicho libro ha sido colocado en el «Indice.» El poeta dice no explicarse estas decisiones del Pontificado ni los rudos ataques de que es objeto de parte de la prensa intransigente.

Reducción de impuestos.

La reducción de los impuestos que propone la comisión especial italiana asciende á 54 millones. Beneficia especialmente de esta reducción la propiedad rural.

Vuelta á la normalidad.

Nueva York 4. Despachos recibidos de Colombia anuncian haber quedado levantado hoy oficialmente el estado de guerra.

Información de Marina.

Su Majestad el Rey ha firmado los si-guientes decretos:

Nombrando Capitan general del Departamento de Cartagena, al Contralmirante D. Enrique Albacete y Fuster. -Disponiendo cese en el cargo de vocal

de la Junta de Faros, el Contralmirante D. Francisco de Paula Liaño. -Ascendiendo á los empleos inmediatos los Contadores de navío D. José González de Quevedo y Zumel, D. José Fontela y Dopico y los Contadores de fragata

Los Oficiales y guardias marinas de la corbeta Nautilus, han sido autorizados para visitar la Escuela Naval y el Arsenal de Marina de Lisboa.

D. Joaquín Bañuelos y D. Emilio Peláez

Rodríguez.

Ha fallecido en San Fernando el General de Artillería de la Armada, en situación de reserva, D. Federico Santaló.

Su muerte ha producido gran sentimiento en la Armada, donde contaba el finado con grandes simpatías.

Ha salido anoche para San Fernando, en comisión del servicio, el general Ferrándiz, Director del material en el Ministerio de Marina.

INFORMACION POLÍTICA

Consejo en Palacio.

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey, ha sido breve.

El Sr. Silvela en el acostumbrado disdurso resumen de todos los sucesos más importantes de la semana, ha informado al Rey de los trabajos que se realizan para la constitución del Congreso, de la acogida que los proyectos del Gobierno han tenido en el Senado y del aspecto que ofrece la discusión del Mensaje comenzada ayer en esta Cámara.

Dió cuenta también de las instrucciones que se han dado á los Gobernadores de provincias para que procuren evitar que las huelgas degeneren en conflictos de or-

den público. Refiriéndose á la política exterior el se-ñor Silvela, comunicó al Rey la notificación que por encargo del Gobierno francés ha hecho al de España el embajador de aquella República acerca de las operaciones que en breve comenzarán en el Sur oranés con el exclusivo fin de castigar á los culpables de la agresión de que fué objeto el Gobernador general de la Argelia.

Por último, el Sr. Silvela, hizo algunas consideraciones acerca de la política aran-celaria que sigue el Gobierno de Inglaterra y de las consecuencias que tal política pu-diera traer para las relaciones comerciales de aquel pais.

Terminado el Consejo, S. M. firmó dos decretos de personal del Ministerio de Hacienda, y aprobó, á propuesta del Ministro de la Guerra, el relevo del jefe de uno de los cuerpos de esta guarnición.

En las Cámaras.

Todo el interés de la tarde se ha concentrado en el discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Montero Ríos para impugnar el dictamen de contestación al discurso de la Corona.

Las manifestaciones del ex-Presidente del Senado, que eran esperadas con viva curiosidad por todos cuantos de una manera directa se interesan en la marcha de los negocios públicos, creemos que no han correspondido á la expectación que su anuncio había producido.

Unicamente al terminar el discurso se oyeron algunos aplausos no muy entusiás-

No obstante lo dicho, es justo consignar que el Sr. Montero Rios ha combatido muy concienzudamente el programa ministerial, presentando para algunos problemas, tales como la cuestión religiosa y la enseñanza, soluciones muy aceptables y que seguramente celebraría el país ver llevadas á la práctica.

Desde luego puede asegurarse que el ograma expuesto por el Sr. Montero Ríos es mucho más aceptable y está más en consonancia con las aspiraciones del país que el que se consigna en el discurso de la Corona, si es que á este puede darse tal

Ha contestado al Sr. Montero Ríos, en nombre de la Comisión, el Sr. Ugarte. Mañana hablará el Sr. Danvila para con-

sumir el segundo turno en contra del dictamen.

La sesión del Congreso ha estado dedicada hoy en su mayor parte á la discusión de las actas de Granada, que ha resultado muy animada, como puede verse por el extracto correspondiente.

A primera hora de la tarde realizáronse algunas gestiones para conseguir que fueran retirados los tres votos particulares que se presentan á dichas actas, pero estos trabajos fracasaron por haberse negado resueltamente el Sr. Lombardero á retirar

Con debates como éste y otros que se avecinan, es seguro que ni en todo el mes de Junio podrá quedar constituído el Con-

Hoy se han visto ante la Comisión de Actas las de Ribadeo, Algeciras y Laredo, y para esta noche, está anunciada la vista de las de Marquina, Pego y Puente del Arzobispo.

El Sr. Silvela ha manifestado hoy que confía en que para el día 20 estará constituído el Congreso.

Relacionándose con lo ocurrido en la reunión de que más arriba damos cuenta, se dice que en breve ingresará el Sr. Capdepón en el grupo que acaudilla el Sr. Cana-

La Comisión de Incompatibilidades del Congreso ha dado dictámen favorable para los Sres. Basarán del Aguila, Ortega Andrés, Groizard (D. Carlos), marqués de Benavites, marqués de Santa Cruz, Iturriaga y de la Peña, Rodríguez (D. Tirso), marqués de Portago, Domenech (D. Pascual), Rodríguez Acosta y González de la Fuente.

ESTADO DEL TIEMPO

Día 3 de Junio de 1903.

Sigue el mal tiempo, siendo las lluvias generales al C. y O. de la Península. La temperatura á las dos y media de la tarde, era de 16 grados á la sombra; 20 al sol. Es probable que persista el mal tiempo por

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	CHE LEN
Fin corriente	77 50 00 00
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales E, de 25.000 D, de 12.500 C, de 5.000 B, de 2.500 A, de 500 A, de 500 F, y H, de 100 y 200. por 100 amortisale. por 100 amortisle.—Carp. provies	77 40 77 40 77 40 77 45 77 45 77 50 00 00 96 70 00 00
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	458 00 103 20 101 40 448 50
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberi	000 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJE	RO

Bolsin. Á LAS CUATRO Y MEDIA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Fin de mes, 77,52. Idem próximo, 00,00, Barcelona, 00,00. París, 00,00

PARIS 4—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español. 90,75 y 90,55 B por 100 francés, 98,45. LONDRES 4.—Exterior español. 89,50.

Boletín religioso.

San Bonifacio, Obispo y mártir; Santos Sancho, Marciano, Nicanor, Apolonio, Florencio y Faustino, mártires.—La Misa y Oficio divino son de la Feria VI, con rito semidoble y color encarnado.

Capilla Real (Cuarenta Horas).- A las diez y

media, Letanias y Misa mayor, y por la tarde, Completas y procesión de Reserva.

San Luis (Cuarenta Horas).—Misa mayor, á las diez, predicando D. Alvaro García, y por la tarde, á las seis, continúa la Novena á San Antonio, siendo orador el Sr. Carranza, terminando con solemne procesión de Reserva.

San Marcos.—Principia la Novena à San Antonio de Pádua; todas las tardes, à las seis, se expondrá S. D. M., y después de la Estación y el Rosario predicará el Sr. Martínez Verdasco. Iglesia Pontificia de San Miguel.-Idem, idem; todas las mañanas, á las once, Misa cantada con

S. D. M. manifiesto, después de la cual se rezará la Novena, y por las tardes, á las seis, después del Rosario, predicará el Sr. Hernández Zazo. Visitas de la Corte de María. Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó de la Asistencia en San Andrés de los

Imp. del Diario de La Marina, Veneras, 5.

Poco á poco se restablecen los diálogos

-Señores, voy á mediar, dice el segun-

en díapason menos elevado, pero se ove á

Ferragus que busca camorra al de la voz

do cirujano; el derecho de cigale ha sido

consagrado por la tradición y las costum-

bres del puesto. Ferragus no tiene razón,

ergo voto porque se le dé otro cigale, pero

Vuelve à aparecer el jefe del puesto con

chillona que propuso el cigale.

M. G. DE LA LANDELLE

¡Inesperada felicidad! El muchacho de cámara le alarga por sobre la amura una muda completa, y á pocas brazas del buque el desorden del uniforme queda remediado, y el aspirante empieza á encontrar dulce una misión que le entristecía y que ahora prolongaría cuanto pudiese para

Más trasladémonos á la Brillante; á un espacio cuadrangular alumbrado por una

ancha abertura. abiertas unas sobre otras en todos los puentes; bajo nuestros pies se ve otra cerrada con una reja y fuertes barras de hierro encadenadas, Estamos sobre el almacén del Vino; basta para darlo á conocer el olor que de alli se exhala. Detrás tenemos la cámara de los oficiales; y la izquierda, ó sea á babor, vemos el camarote de los cirujanos, cuya puerta está cerrada; á la derecha, esto

cos y azules nos impide ver una multitud de personas sentadas á la mesa; es la hora del almuerzo. Mil clamores nos aturden, sonando en medio del ruido de vasos, platos y tenedores; una mescolanza indescriptible de juramentos, imprecaciones, risas, cánticos, discusiones y disputas nos ensordecen los oídos.

jescuchad! ¡silencio! Coro de aullidos.

este bravo militar... etc., etc. Una voz de estentor. ¡Silencio! Una bocina. ¡Señores, tengo que deciros

Un tenor. A la luz de la luna los aspirantes, la morena y la rubia...

Un barítono. ¡Conocido! ¡conocido! Tan viejo como Matías; de noche todos los gatos son borrachos.

de la variación! Una voz de falsete. ¡Cartahu! hace dos horas que te estoy pidiendo pan y te voy

Un muchacho de cámara que llora. ¡Ji! ¡ji! ¡No lo había oído! Un muchacho riéndose. ¡Ja! ja! Cartahu,

yordomo de aspirantes! -No, señor Edmond, no lloro. -; Ah! bravo; ven acá. Bébete en recom-

pensa esta copa de ron, pero de un solo trago, y silba después. (Prolongadas risas).

espantoso. Muchas voces. ¿Pues qué ocurre?...

(Silencio absoluto). -El Segundo quiere arrestarnos á bordo á todos, según me dijo anoche el comi-

-¡Yo que pensaba ir hoy al baile!... -¡Yo tenía una cita con Pamela! -¡Farragus, nos apestas con tu Pamela!

-¿Y por qué?

y Pamela! Todos en el tono del aria de Roberto el Diablo.

¡Cigâ-hal! ¡Cigâ-hal! Cigale á Maía ¡Ci-higal! ¡Ci-higal! ¡Ci-higal á Maia!

¡Ha! ¡ha! ¡ha! ¡ha! ¡ha! ¡ha! ¡ha! etc., etc. El grito Cigale á Maía es un apóstrofe de burla entre los pilletes de Brest. Durante el carnaval persiguen á las máscaras, cantandoles esas Cigales, cuyo origen,

do de todos los buques de guerra y forma una parte esencial del argot de los alumnos. Dáse un cigale por aclamación en muchas

gamos. CHARIVARI MONSTRUO.

en la bodega.

Los mangos de los cuchillos chocan contra la mesa; los vasos con las botellas; se palmotea, se patalea y se grita hasta más

La voz suplicante del jefe del puesto intenta inútilmente dominar el tumulto. -¡Señores! váis á hacer que me arresten

Mas nadie le oye, y el estrépito continúa. El reclamante después de un momento de mal humor, toma valerosamente su determinación y se mezcla al tumultuoso concierto de sus colegas.

Un timonel entreabre la cortina, y á su aparición se modera el ruido. -El segundo me envía á decir al jefe del

El jefe del puesto se pone la levita, toma la gorra y exclama al salir: -Ocho días de chirona para mí; ya os lo madama Tournemine. Cartahu, lleva á la bodega mi silla de tijera mi noroeste, mi cornetin de piston y esta novela. El noroeste o nordeste es un gran capoton con capucha, de alpaca ó castorina

azul, que sirve para los guardias de noche y durante el mal tiempo.

vayas á verme esta noche.

28 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,,

divertirse en tierra.

Escotillas de iguales dimensiones se ven es, á estribor, está la puerta del puesto de los aspirantes, del cual solo vemos el exterior.

Una cortina de cotonía á cuadros blan-

-: Os digo que no soy yo! -: Muchacho, un cuchillo! -¡Voto á quinientos truenos! ¡Escuchad!

una palabra; una sola palabra!...

Escuchemos,

admiremos,

Algunas voces. ¡Bravo! ¡bravo! ¡Toma nota

.

á dar cincuenta azotes...

jestás llorando! ¡Bueno es eso en un ma-

-¡Señores! ¡señores! ¿Se trata de reir cuando estamos... aniquilados?... Esto es

sario durante mi cuarto de guardia. -¡Ah diablo!

-¡Abajo Pamela! La voz de falsete. ¡Una copla á Farragus

por lo demás, es harto insignificante. Pero la Cigale se ha naturalizado á bor-

circunstancias análogas á la que consi-

no poder.

puesto que suba á cubierta.

había dicho. -¡Pobre tirano! murmuró Julio Renaud.

aire consternado, y la querella entre los dos aspirantes así como el cigale quedan olvidados.

-¿Y bien?

-¿Qué hay?

-¿Qué sucede?

á media voz.

-;Aprobado!

-¡Todos estamos arrestados por la comida de ayer, y yo, además, por vuestro alboroto de hoy! Así lo ha dicho el sanguinario, que es siempre el mismo. ¡Voto á mil perros! ¿Hay cosa más enojosa que ser jefe de puesto? Y precisamente hoy que estaba yo convidado á comer en casa de

-Davis, dijo Edmond, cuento con que



El Escudo de Barcelona GRAN BAZAR DE

ROPAS HECHAS Casa fundada en 1860.

21 y 23, Preciados 21 y 23.

Esta antigua y acreditada casa ofrece la venta, para la presente estación, un inmenso y variado surtido en ropas de caballeros y niños, con una confección esmerada y lá precios tan baratisimos como puede verse en la pequeña nota de precios siguiente:

Pantalones Ianilla, desde 8 pts. Traies , 20 » Pardesús, desde 30 pesetas.

21 y 23, Preciados, 21 y 23.

SERVICIOS DE LA si eb O g li le

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, sa-liendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 28 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octu-bre, Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. sir-viendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y

LINEA DE CUBA Y MEJICO .- Servicio del Norte: Servicio mensual à Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Caba Toronio de acuación para Provincia de Caba. Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las companios de para de la partidad. pañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con crasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Hahana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curação.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Ali-cante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casaolanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO .- Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.-Salidas de Cádiz: Lunes, Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

its Horney . A lus diez w

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía proviene à los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares, ott al ab antiaid



CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES

COMERCIALES

Fábrica de corses, fajas y aparatos ortopédicos. DESENGARO, 10, MADRID. 1, VALVERDE, 1.

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que descen ser representadas en España y Extranjero. Sólidas garantías.—25 años de 🕻

<u>ጞዀቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝቝዀ</u>

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).

El Anaglypta Articulo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusiva-

Para el decorado de techos sustituye ventajosamente à la escayola, cartón piedra, etc., etc.

Para frisos de Comedores,
Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que
la madera ó el linoleum.

Se coloca en blanco, decorán-dose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra ma-teria.

El Anaglypta No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.

Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la se-guridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decora-do de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo.

22, Arenal, 22.

Teléfono, 261.

NICO GENITALES DEL DR. MORALES Célebres pildoras para la segura curación IMPOTENCIA de la debilidad, esper-natorrea y esterilidad. Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 80 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista. Carretas, 39.--MADRID

ELECTRICIDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.— Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreu-mático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á URENA SE HAGEN INSTALACIONES Barquillo, 14, y Saúco, 1.- MADRID

Se venden una ó dos ca-sas, Bravo Murillo, 126

Postales

y 128; razón en las mismas.

La Comisión Ejecutiva de la Junta

romento

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales maritimas, impresas por el procedimiento tricolor.

Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3. MADRID CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA

COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS,

MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FABRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.* Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartaches metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia)

Laboratorio de cartucheria en Dartford, Fábrica en North Kent para proyectiles. Poligonos de Eskmeals y Eynstord,

En los talleres del

DIARIO DE LA MARINA se hacen toda clase de trabajos tipográficos con

notable perfección, rapidez y economía. A los suscriptores del DIARIO se les otor-

gan precios más médicos aún de los consignados en la tarifa general.

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos com-prendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

> SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga al flote corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin Hoyo, Consignatario.



Certámen naval de Almería

Colección de discursos pronunciados y Memorias premiadas en dicho acto, que organizó en Agosto de 1900 la Real Sociedad Económica Almeriense de amigos del País.

Forma un grueso volúmen en 4.º de más de más de mil páginas, con diversos mapas y pla-

PRECIO: 6 PESETAS

ESCUELA DE NAUTICA PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

Honorarios: 25 ptas. mensuales. Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra. MADRID



año, 14 pesetas.

5.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un
año, 21 pesetas.

6.ª edición.—12 números (con 12 labores):

BOLETÍN DE SUSCRIPCION

Un año, 54 pesetas.

Sres. Bailly-Baillière & Hijos, Edderes. Pl. de Santa Ana, 10, Madrid. Longo el gusto de suscribirme por un allo d'La Mujer en su Casa,

. edición, eupo importe de pesetas las remite adjunta

Influencia del poder naval en la Historia

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JACOME

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

PRECIO: 12'50 PESETAS

PAPELERÍA

Objetos de escritorio

Eugenio Alonso

22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22. ARTÍCULOS PARA OFICINAS

CLORO BORO-SÓD CAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, renquera, dolor, inflamaciones, picer, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atenías producidas per causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragirica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaringeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con coaina y mentol.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.

Pastillas de cocaina y mentol. Pastillas de cocaina, codeina y mentol.

Pastillas de frutos pectorales con codeina, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.. Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tie-nen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron

de su clase en España y en el extranjero. Se venden en todas las farmacias y en la del autor, NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvias aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armadu-

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

ECARTE



ALMACENISTA Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15 MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. - TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Quimica, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útilos para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran putido en toda clase de chietos de escritorio y efectos de

y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, a la de Kahn, ambas de Alemania.

Forma un volúmen en 4.º de 720 páginas.